



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

230/08

30 JUN 2008

SALTA,
Expediente N° SO 19.053/07

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del programa analítico de la asignatura "**Epidemiología**", correspondiente al Plan de Estudios 2007 de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica a fs. 95, informa que el programa cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Res. Int. 516/95 y 225/02).

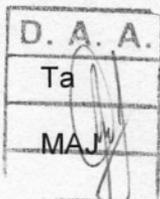
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 183/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10/06/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la asignatura "**EPIDEMIOLOGIA**" del Plan de Estudios 2007 de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia: Docente responsable, Coordinación de la Carrera, Sede Regional Orán, Dpto. Alumnos y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N° 230/08

Salta, 30 JUN 2008
Expediente SO N° 19.053/07

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

CARRERA: Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

ASIGNATURA: Epidemiología

PLAN DE ESTUDIO: 2007

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: 1er. Cuatrimestre

AÑO DE LA CARRERA: 2er Año

CARGA HORARIA: 56 horas

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Pedro Rueda

PROPÓSITOS ORIENTADORES

- Reflexionar acerca de la importancia de conocer la Epidemiología, su objeto, métodos y diseños con el objeto de relacionar su impacto en la promoción de la salud y la prevención y control de la enfermedades.
- Fortalecer el uso y manejo de técnicas y procedimientos epidemiológicos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) en Laboratorio para adecuar la práctica profesional del TULC y M a las demandas de la red de laboratorios de los Servicios de Salud local, provincial y nacional.

CONTENIDOS

Unidad 1:

Concepto y usos de la epidemiología. Evolución histórica del concepto de epidemiología. Fines y usos de la Epidemiología. Triada Ecológica-Campos de la Salud. Causalidad en epidemiología. Factores de riesgo. Epidemiología y Salud Pública.

Unidad 2:

Medidas de frecuencia en epidemiología. Conceptos generales. Variables. Razón, proporción, tasas, riesgo e índice. Incidencia y prevalencia. Principales tasas de morbi-mortalidad. Medidas de asociación.

Unidad 3:

Método científico: etapas de la investigación. Introducción al proceso de investigación en Epidemiología. Problema, Hipótesis y objetivos. Estrategias metodológicas: población y muestra, instrumentos, recolección, procesamiento y análisis de los datos, Informes.

Unidad 4:

Diseños epidemiológicos: estudios descriptivos y analíticos. Introducción a la epidemiología descriptiva persona-tiempo-lugar. Estudios descriptivos más usuales en Epidemiología: características de sus diseños. Ventajas e inconvenientes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

230/08

Salta, 30 JUN 2008
Expediente SO N° 19.053/07

Unidad 5:

Introducción a la epidemiología analítica. Estudios observacionales y experimentales, Estudios analíticos más usuales en Epidemiología: características de sus diseños. Ventajas e inconvenientes.

Unidad 6:

Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Vigilancia epidemiológica. Cadena epidemiológica. Investigación de brotes epidémicos de enfermedades infecciosas. Concepto de epidemia. Actuación ante distintos tipos de brotes epidémicos.

Unidad 7:

Epidemiología de enfermedades crónicas. Concepto. Características de la enfermedades. Importancia sanitaria. Medidas de prevención. Enfermedades cardiovasculares. Factores de riesgo. Medidas de prevención.

Unidad 8:

Características principales del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVI). El Laboratorio en la Vigilancia Epidemiológica. El laboratorio en la red del SINAVE: objetivos, procedimientos e instrumentos.

METODOLOGÍA

Los contenidos de la materia se abordarán a través de teóricos-prácticos en aula-taller distribuido en 4 (cuatro) horas semanales. Se desarrollarán espacios de tutorías opcionales para consultas individuales o grupales. Los encuentros serán dialogados proporcionando a los estudiante el material y guía para su discusión y producción; los debates y plenarios serán las actividades participativas más frecuentes en éstas. Permanentemente se apelará a recursos, materiales e información local qua que la producción académica del estudiante sea contextualizada y le permita comparar críticamente la misma con otras de nivel regional, nacional e internacional. Será permanente vincular los contenidos de esta materia con otros y otras asignaturas de la Carrera. La Evaluación de la asignatura será bi-direccional, permanente e integral.

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Para regularizar la asignatura el estudiante deberá:

- Asistir y Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos. Los TP podrán ser actividades individuales o grupales. Para aprobar cada TP deberán cumplir satisfactoriamente como mínimo con el 60%.
- Aprobar el 100% de los exámenes parciales: Cada examen parcial tendrá su respectivo examen recuperatorio.

BIBLIOGRAFÍA:

- Beaglehole R., Bonita R., Kjellström T. Epidemiología Básica OPS. Publicación Científica N° 551- 1994.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

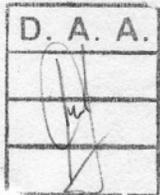
Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

230/08

Salta, 30 JUN 2008
Expediente SO N° 19.053/07

- Castellanos P. Epidemiología y Organización de los Servicios. La formación en Recursos Humanos N° 88 OPS. Año 1997.
- Manual de Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE. Año 1999 Revisión Internacional Año 2000. OPS-OMS.
- Mazzáfero Vicente. Medicina de Salud Pública. El Ateneo. Buenos Aires. 1999.
- Ortiz, Z. Esandi, M. Bortman, M. Módulos de Epidemiología Básica y vigilancia de la Salud. Módulo 2: Tipos de estudios epidemiológicos. Programa Vigi+a. OPS-OMS 2001.
- Pineda E. Alvarado E. Canales F. Metodología de la Investigación Manual para el desarrollo de personal de Salud. 2° Edición. Serie Paltex N° 35. 1994.
- Programa Médicos Comunitarios, Módulo 2: Epidemiología. En Post-grado Salud Social y Comunitaria. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación Argentina 2006.
- Programa Médicos Comunitarios. Módulos 1,2 y 3. En Post-grado Metodología de la Investigación en Salud Social y Comunitaria. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Argentina. 2007.
- Sonis a. Y col., Medicina sanitaria y administración de Salud. Tomo I y II. Ed. El ateneo. 1986.



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud